

Bases del Rally Fotográfico 2024

PAREDES DE NAVA



1.- PHOTO3 convoca la edición de 2024 del rally provincial en Paredes de Nava.

2.- Quienes acepten su participación y se inscriban en el Rally aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

3.- El Rally Fotográfico se llevará a cabo el domingo día 30 de Junio de 2024; iniciándose en el punto FUJI INSTAX instalado por PHOTO3 en la Plaza de España de Paredes de Nava, donde los participantes deberán obligatoriamente confirmar la asistencia y recibirán un regalo relacionado con el Taller que se realizará por la tarde.

Las personas interesadas en inscribirse deberán hacerlo en el correo quedadapallantiaphoto@yahoo.es indicando nombre y apellidos, n.º de teléfono y justificante del ingreso bancario.

La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas participaciones que no contengan nombre, apellidos, número de teléfono o se haya superado el aforo previsto, en cuyo caso se le comunicará, teniendo en cuenta el orden de inscripción.

IMPORTANTE: Se deberá realizar un pago de **20 €** por cada participante antes del día 26 de junio en la cuenta de Contraluz Palencia.

Nº de cuenta de UNICAJA BANCO:

ES 32 2103 2401 1300 3249 8191

Este pago implica: Participación rally fotográfico

Comida de hermandad en el restaurante SOFÍA de Paredes de nava

Entrada a los museos del municipio y al workshop analógico de tarde

Participación en los premios solo en caso de presentar las imágenes a concurso.

4.- El desarrollo de la prueba será el siguiente:

Primera parte: los participantes deberán presentarse el domingo 30 de junio de 10.00 a 12.00h en el punto instalado por PHOTO3, donde se recibirá a los participantes para su acreditación con el DNI. del participante, y la autorización paterna en caso de ser menor. En este momento se entregará al participante los temas sobre los que versará el Rally.

Segunda parte: La entrega de las fotografías se realizara en PHOTO3 sito en calle Barrio y Mier 16 de Palencia antes del día 27 de julio a las 14:00 horas, y en caso de correo con matasellos de fecha anterior a 22 de julio.

El tamaño de las copias será de 30x40 -30x45 cm. Se valorara el mínimo retoque y la originalidad de las imágenes.

5.- Los participantes deberán entregar como máximo 3 fotografías correspondientes a los temas propuestos. La organización se podrá solicitar el archivo original en caso de utilización de I.A.

6.- La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de imagen de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

7.- Un jurado constituido por expertos en el campo de la fotografía decidirá por mayoría simple las fotografías que resulten ganadoras.

8.- Premios:

1º *Mejor Colección de tres imágenes:* CÁMARA CANON EOS 2000D mas OBJETIVO 18-55 y AMPLIACIÓN MOMENTACO 30x40 por cortesía del AYTO DE PAREDES DE NAVA .

2º *Mejor Fotografía:* TRÍPODE BENRO Y AMPLIACIÓN MOMENTACO 20X30 mas REGALO SORPRESA por cortesía de PHOTO3.

3º *Mejor Fotografía socio Contraluz:* 100 euros en material fotográfico en PHOTO3 y MOMENTACO 20x30 por cortesía de CONTRALUZ AFP.

Un mismo participante no podrá optar a más de un premio.

La entrega de premios será el día 9 de Agosto en el AYTO DE PAREDES.

Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del día 30 de junio de 2024, en espacios públicos y en los horarios establecidos

9.- las imágenes premiadas pasará a propiedad de la organización si bien la propiedad intelectual de las mismas será mantenida en todo momento por el autor, y siempre que se use una imagen la autoría será atribuida al fotógrafo. Los ganadores cederán los derechos de reproducción y difusión sus fotografías a la organización, a efectos de comunicar su condición de ganadores del Rally Fotográfico.

10.- La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico.

11.- La organización se reserva el derecho a rechazar la participación de cualquier usuario que no reúna las bases y términos de participación o contravenga el espíritu del concurso. La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir el evento.

12.- La recogida de los originales no premiados se realizara antes del 30 de Septiembre de 2023 en el establecimiento PHOTO3. A partir de esa fecha serán destruidos conforme a la ley de protección de datos.